

IV Edición del Festival Internacional de Artes Vivas

Del 15 al 24 de noviembre de 2019, se realizará en la ciudad de Loja la *IV Edición del Festival Internacional de Artes Vivas*, el cual, a través de la Ley Orgánica para su institucionalización, ha sido declarado como un espacio de encuentro y fomento de las expresiones culturales e identidad del Ecuador, que articula las capacidades locales con las potencialidades de todo el país para la promoción de los derechos culturales de los ciudadanos.

Al respecto, el Ministerio de Cultura ha expresado que en este año, la IV Edición del Festival busca consolidarse como una plataforma de Artes Vivas para promover la circulación y el acceso a bienes y servicios culturales a través de:

- Presentación de obras artísticas nacionales e internacionales para la difusión de la producción nacional y de las tendencias creativas mundiales.
- Procesos de educación artística para la formación de audiencias con el fin de contar con públicos sensibles, críticos y participativos.
- Rondas de negocios para fomentar los procesos de comercialización e internacionalización de bienes y servicios artísticos.
- Escuela del Festival que brindará espacios de capacitación especializada, procesos de formación no formal y de acercamiento a las artes para la ciudadanía.
- Escenario Joven que brindará a estudiantes de Artes Vivas un espacio de intercambio y encuentro para el desarrollo de la práctica escénica.
- Participación de críticos internacionales que aportarán con su trabajo al posicionamiento del Festival en circuitos y espacios de difusión artística y cultural.
- Presencia de organismos internacionales para fortalecer la cooperación cultural.
- Campamento Juvenil que ofrecerá albergue seguro a estudiantes de arte durante los días del Festival.

A tal efecto, los grupos interesados en participar del Festival 2019 deberán entregar la siguiente información:

- Nombre de artista o agrupación;
- Nombre de representante;
- Contactos (correos, redes sociales, números telefónicos);
- Portafolio de la obra;
- Necesidades técnicas;
- Propuesta económica.

El expediente de aplicación deberá ser remitido, ya por el grupo interesado o por la respectiva Embajada, hasta el 30 de septiembre de 2019, directamente a la organización del festival al correo festivalartesvivas@culturaypatrimonio.gob.ec

Se solicita que cualquier duda existente por el lado del grupo participante o la

Embajada se aclare con la organización del Festival al (+593 02) 3814550 Ext. 2200/582 o escribir al correo festivalartesvivas@culturaypatrimonio.gob.ec.

Se adjunta un *brochure* con información complementaria sobre el Festival; además, a modo referencial, se puede visitar las siguientes redes sociales:

Facebook: Festival Internacional de Artes Vivas Loja

<https://www.facebook.com/FestivalDeLoja/photos/a.527270257466650/1112966632230340/?type=1&theater>

Instagram: Festival de Loja

<https://www.instagram.com/festivaldeloja/>

Web site: Festival de Loja

<https://www.festivaldeloja.com/>